



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-62-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONTACARGAS ELECTRICOS, UBICADOS EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA EJERCICIO 2024.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 09:00 horas, del 29 de Febrero del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios servidor público designado por la convocante, autorizada mediante Oficio número 14A660611000/375/2023 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público, artículo 3 fracción II de su Reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto dio inicio señalando que **no se recibieron preguntas** a la convocatoria, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de CompraNet.

Por parte de la convocante se hacen las siguientes Aclaraciones
Se modifica Anexo 02(DOS) B PROGRAMA CALENDARIZADO

FECHA DE INICIO: 16 DE MARZO DE 2024

FECHA DE TERMINO: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PERIODO 2024											
SERVICIO MENSUAL DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONTACARGAS ELECTRICOS, PARA EJERCICIO 2024.		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMNRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
No.	MONTACARGAS										
1	ELECTRICO MCA. CLARK MOD. TM 20	16-31	01-15	01-15	01-15	01-15	01-15	01-15	01-15	01-15	01-15
2	ELECTRICO MCA. CLARK MOD. TM 22.	16-31	01-15	01-15	01-15	01-15	01-15	01-15	01-15	01-15	01-15
3	ELECTRICO MCA. CLARK MOD. TW 40	16-31	16-30	16-31	16-30	16-31	16-31	16-30	16-31	16-30	01-15
4	ELECTRICO MCA. TAILFT. MOD. FB18	16-31	16-30	16-31	16-30	16-31	16-31	16-30	16-31	16-30	01-15

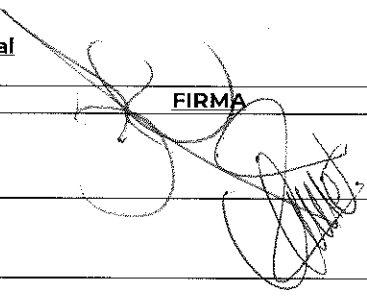
 GOBIERNO DE MÉXICO		ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPTO. DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
		ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-62-2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONTACARGAS ELECTRICOS, UBICADOS EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA EJERCICIO 2024.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las aclaraciones emitidas, mismas a las que se les dará contestación mediante CompraNet

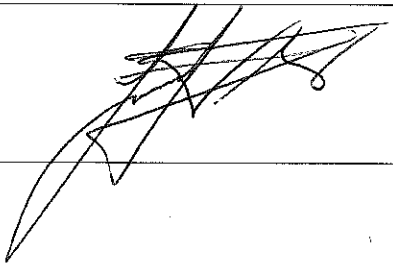
De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: : <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:10 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Lic. Nallely Guadalupe Figueroa Torres	Área de Adquisiciones	

Por Parte del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Auditor Área de Auditoria, Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones 00641/30.102/0606/2024	
--------------------------------	--	---